



UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PUEBLA

**PROGRAMA DE LIDERAZGO PARA JÓVENES INDÍGENAS**

**PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS  
NATURALES EN EL EJIDO DE LÁZARO CÁRDENAS, YAJALÓN CHIAPAS.**

**NOMBRE DE LOS INTEGRANTES:**

**MIRNA ARELI DÍAZ DÍAZ**

**ANGEL CUATE MEDINILLA**

**SIBILINA GREGORIO FLORENTINO**

**ROBERTO HERNÁNDEZ MORALES**

Puebla, junio 2018.

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo nace de la creación de iniciativas de políticas públicas como estrategia de solución a las problemáticas del medio ambiente en nuestras comunidades. La explotación de los recursos naturales (RN) ha sido el principal problema en el ejido de Lázaro Cárdenas, Yajalón, Chiapas. Ante este problema proponemos la creación de un ordenamiento territorial comunitario (OT); teniendo establecidas las áreas con fines específicos habrá una mejor interacción con el ambiente y un uso sustentable de recursos para evitar la sobreexplotación y pérdida del territorio. Existe una relación estrecha entre el territorio y los RN que, a través del tiempo ha tenido una gran importancia para los pueblos indígenas como promotor de la identidad por lo que es necesario crear alternativas para mantener el equilibrio ecológico mediante un OT definido como:

“Un instrumento de planeación que determina el uso del suelo en ejidos y comunidades a corto, mediano y largo plazo. Tiene como objetivo general orientar las actividades productivas en las áreas forestales de uso común, encausar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsar las actividades de conservación protección hacia el desarrollo sustentable de las localidades” (CONAFOR, 2006).

### a) Caracterización del contexto

El ejido de **Lázaro Cárdenas** está situado en el municipio de Yajalón, Chiapas, en el Norte, de relieve montañoso. Limita al norte con Tumbalá y Tila, al este con Chilón, al sur con Chilón y al oeste con Tila.

Demográficos: Hay 1151 habitantes en la localidad, 586 hombres y 565 mujeres, 472 menores de edad y 46 tienen más de 60 años. El 98,44% de la población es indígena hablante de la lengua tseltal.

Ambientales: clima cálido húmedo, lluvias abundantes durante todo el año, temperatura mínima de 6 a 9Cº y máximas son de 24 a 27Cº. La cobertura vegetal

se distribuye de la siguiente manera: agricultura 40.74%, bosque mesófilo de montaña 25.64%, selva alta pereninifolia 17.46%, bosque mesófilo de montañas 8.83% y pastizales cultivados 3.37%. Los tipos de suelos son luvisol, phaeozem, leptozol y vertisol. Hidrografía: los principales ríos del municipio son rio Yajalón. Tsajalá, arroyo takinukum, arroyo agua blanca, arroyo agua de luna, arroyo chapuyil, arroyo ixcamut. Los ríos que rodean el ejido Lázaro Cárdenas son el rio jukuja' y rio yax ja'. No cuenta con áreas protegidas. (Alvares S.F. 2016).

Económico: su fuente de ingreso es la producción de café y el 6.55% de la población se ocupa en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad como obreros. (Alvares S.F. 2016).

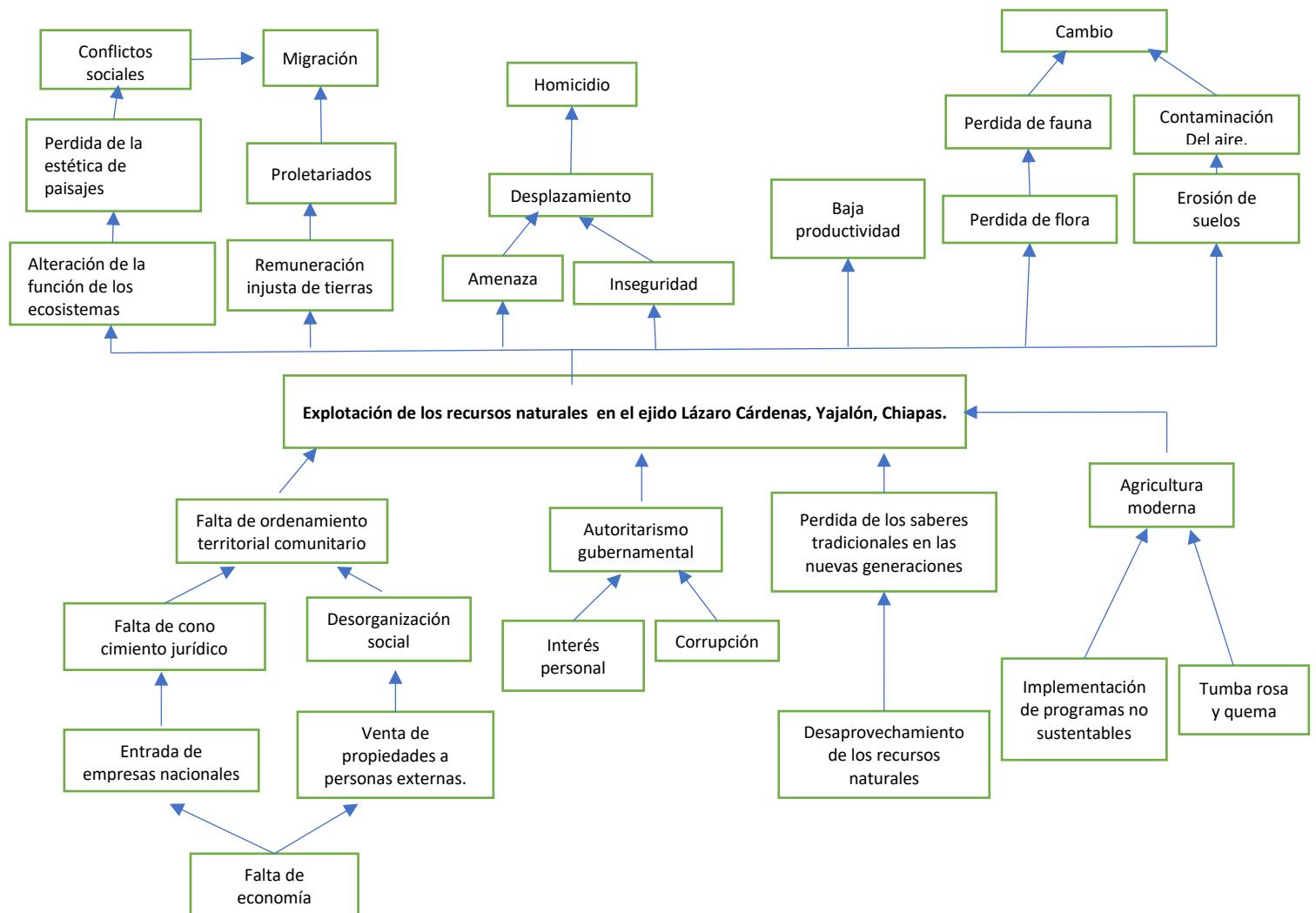
b) Planteamiento del reto

Crear un ordenamiento territorial comunitario en el ejido Lázaro Cárdenas, Yajalón, Chiapas con el fin de prevenir la entrada de megaproyectos y la explotación inadecuada de los recursos naturales impulsando su conservación con la intención de evitar las consecuencias ambientales y sociales que pudiera tener el uso inadecuado de dichos recursos. Tomando en cuenta que la explotación va en contra de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del ambiente, Art. 1 (Peregrino P.A.Y.2014).

## 2. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

### a) Análisis de problemas

Gráfica 1. Árbol de problemas



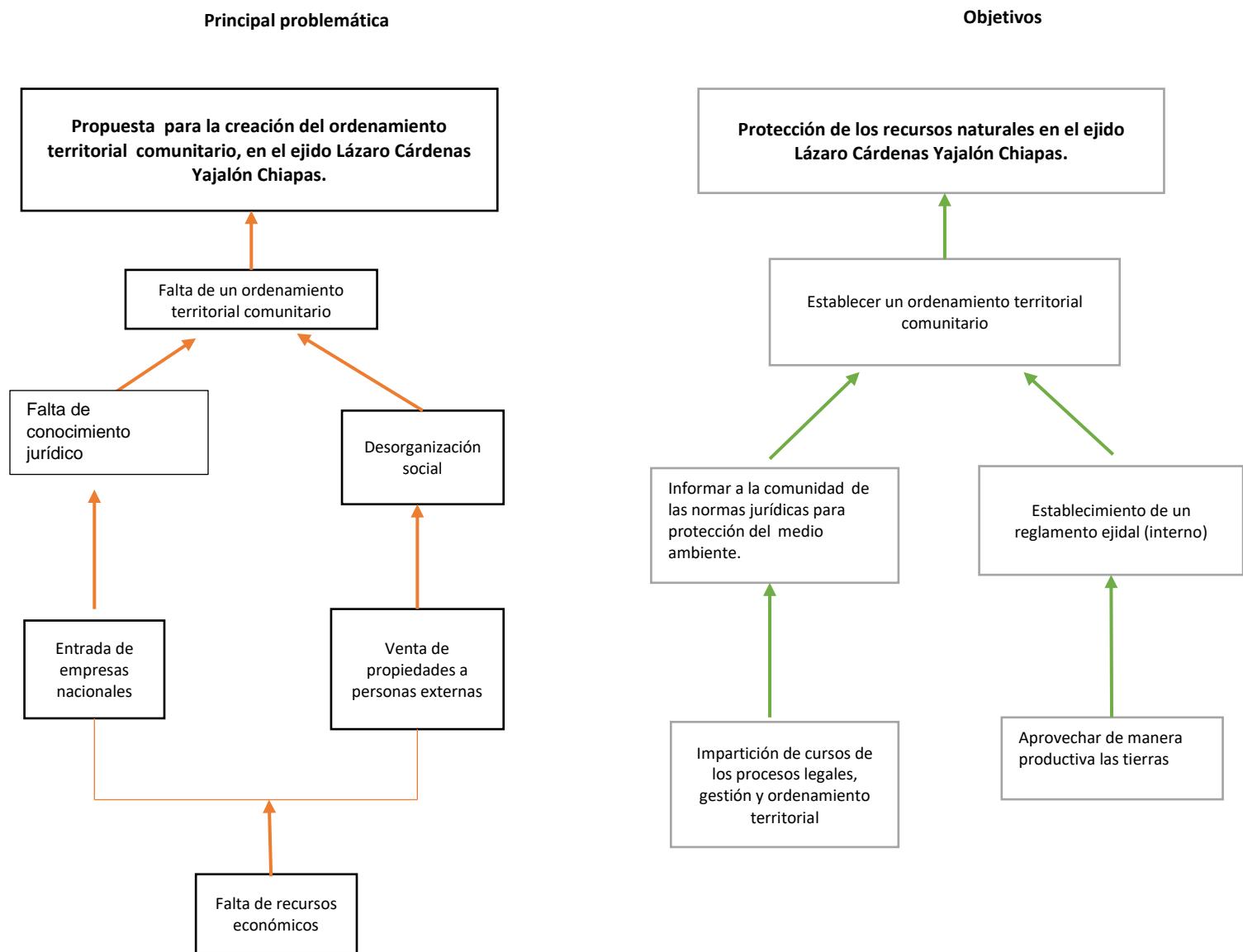
La gráfica 1 expone la problemática del proyecto, causas y efectos. A continuación una breve explicación de la ramificación que atacaremos con el proyecto:

Una de las causas del problema en la comunidad es que no tiene a su alcance los conocimientos jurídicos que amparan los RN y la creación de un OT como estrategia de conservación. La segunda es la desorganización social, cada vez existen nuevos desacuerdos sobre el manejo sustentable de los recursos y no existe un reglamento que sancione y regule el uso. Estas dos causas están relacionadas con otras como la venta de tierras a personas externas a la comunidad y la entrada de nuevas empresas que incrementan la pérdida de áreas verdes, contaminación de suelos y ríos.

Las causas mencionadas tienen, a su vez, como efecto la alteración del ecosistema (baja densidad de árboles, pérdida de la fauna silvestre, erosión de suelos y cambio climático) provocando la pérdida de la estética del paisajes y conflictos sociales. Por otro lado, como efecto de la venta de tierras está el pago injusto; los que eran dueños pasan a ser proletarios y esto ocasiona la migración al no tener una tierra para producir y sustentarse.

Los actores involucrados en la causa y efecto son el grupo de propietarios (hijos de ejidatario con edad de 40 años y menos) quienes han recibido una parte las tierras de sus padres (ejidatarios). Ellos, a diferencia de los ejidatarios, quienes aplican conocimientos tradicionales y sustentables, le dan un mal manejo o venden las tierras a personas fuera de la comunidad. Por otra parte, las autoridades no han tomado las medidas necesarias de sanción y ejecución de reglamentos con bases sólidas que promueva el manejo adecuado de los RN. Otro grupo involucrado son los pobladores, quienes no tienen tierra para trabajar pero que viven en la comunidad y recurren a los espacios comunales y privados para satisfacer sus necesidades de siembra o recolección de leñas y a la vez realizan la tala inmoderada de árboles y contaminación de suelos y ríos con pesticidas, creando conflictos en la comunidad.

Gráfica 2. Árbol de objetivo



Tomando en cuenta la naturaleza del problema se propone como objetivo general crear un ordenamiento territorial comunitario. Para lograrlo será necesario establecer objetivos específicos basados en las causas de la primera ramificación del árbol. Informar a los sectores de población las normas jurídicas sobre la protección del ambiente y la importancia de la creación de un ordenamiento territorial comunitario como estrategia de conservación y protección. Crear un reglamento interno comunitario en conjunto con las autoridades para lograr normas

y acuerdos sobre el manejo sustentable. Una vez logrado en conjunto los objetivos específicos se iniciarán con el proceso del ordenamiento territorial comunitario.

b) Análisis de soluciones existentes o estrategias específicas

Un ordenamiento territorial busca orientar las actividades productivas impulsando el buen uso de los recursos naturales, evitando la explotación y el mal uso del suelo. Se decidió tomar en cuenta el primer caso del ordenamiento comunitario en las cuatro comunidades que conforman la unión zapoteca-chinanteca. Inició en el año de 1992-93 a raíz de una iniciativa presentada por Estudios Rurales y Asesoría, A.C., una ONG local con trabajo comunitario en la región. Esta iniciativa es un ejemplo de acciones positivas que van desde la identificación de las potencialidades de los recursos y mejorar el buen uso de los recursos naturales, como el crear un grupo de técnicos integrados por la misma comunidad en conjunto con la participación de actores internos en el diseño de los planes y la aplicación de estrategias de monitoreo de avances para llevar a cabo la iniciativa.

Otro caso relevante se dio en el municipio de Cuetzalan, Puebla. Su Plan de Ordenamiento es construido mediante un amplio proceso de consulta en las comunidades nahuas y totonacas de la región. Busca proteger los recursos naturales y su territorio ante los (megaproyectos) y crea sus propios Órganos Ejecutivo y Técnico del (COTIC), considerando la participación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) quien aportó investigaciones que sirvieron de respaldo ante la SERMANAT para evaluar la biodiversidad existente en dicho municipio.

Tomando en cuenta el gran trabajo y esfuerzo de estas dos regiones, hemos considerado retomar las estrategias y herramientas que nos ayuden a lograr el primer paso, que consiste en conocer el nivel de conocimiento de las personas acerca del ordenamiento territorial (OTC). Como segundo paso, impartir talleres informativos de lo que consiste el OTC y tomar en cuenta la participación ciudadana para consolidar si se llevará a cabo el proyecto.

Un punto muy importante mencionar es que no podemos lograr el OTC a un corto plazo, puesto a que primero tenemos que asegurar la base fundamental de este proyecto con la participación ciudadana de dicha comunidad ,quien será la que nos encamine a lograr el ordenamiento territorial comunitario, por lo que nuestro proyecto se visualiza a largo plazo.

### c) Matriz del marco lógico

Tabla 1. Población objetivo y cobertura

Cobertura	Población objetivo	Criterios de elegibilidad	Criterios de selección. ¿En qué orden?	Tipos y montos de apoyo	Derechos y obligaciones de los participantes
<b>Ejido Lázaro Cárdenas Municipio de Yajalón Chiapas.</b>	Los ciudadanos de la comunidad.	1.- Certificado de tierras. 2.- Credencial de elector. 3.- Constancia de origen 4.-Comprobante de domicilio	Autoridades ejidales. Ejidatarios. Propietarios. Pobladores.	1.- Talleres informativos de la ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente. 2- Impartición de cursos sobre los procesos legales, gestión y ordenamiento territorial 3.- Asesorías para la creación de un reglamento interno comunitario.	1.- Derecho a la autonomía y soberanía para el proceso de desarrollo. 2.- Derechos de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo. 3.-Obligación mantener el equilibrio ecológico 4.- Obligaciones de implementar estrategias de conservación del medio ambiente y darle seguimiento.

Gráfica 3. Fin, propósito, componentes y actividades

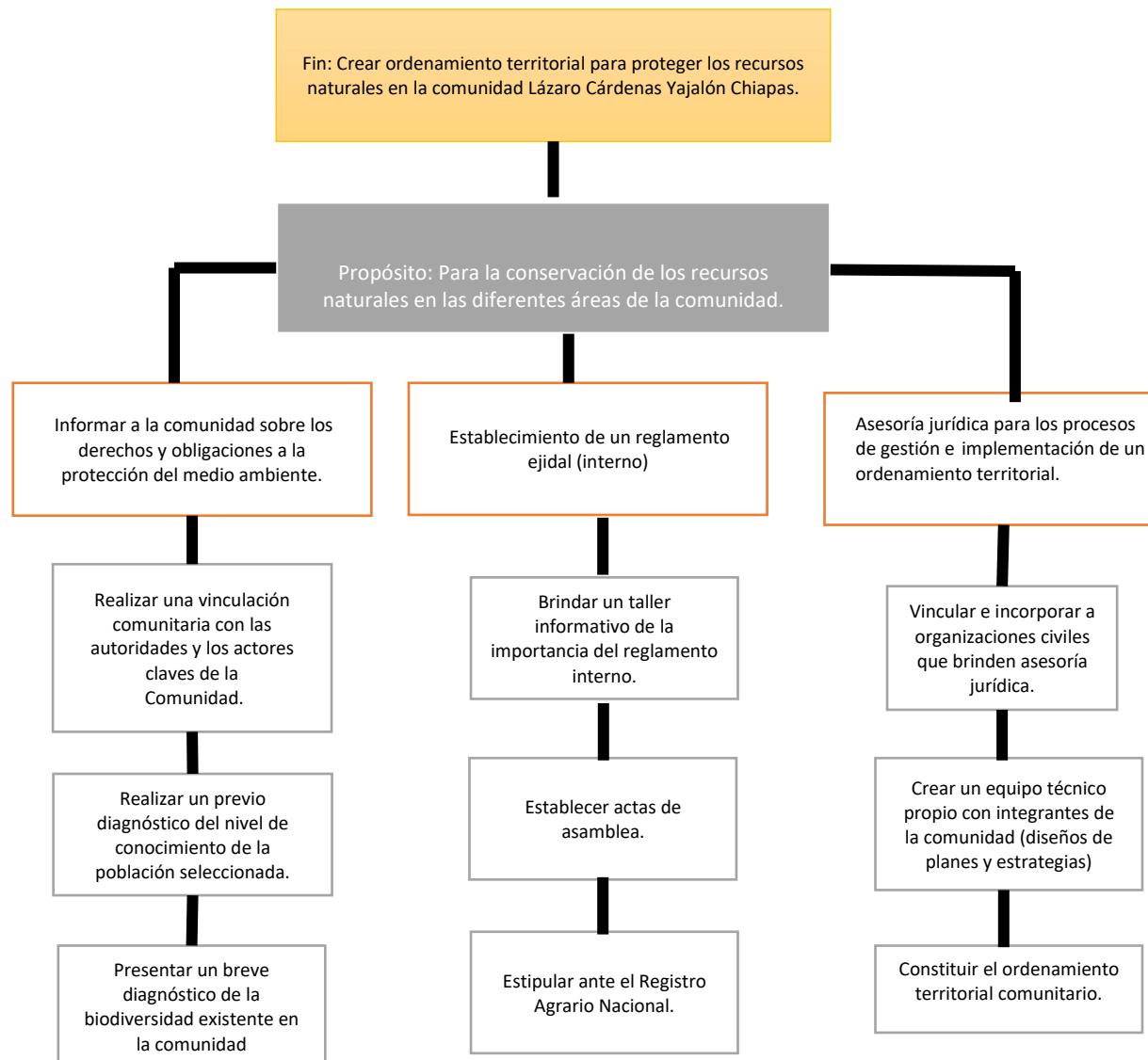


Tabla 2. Análisis de los principales actores y/o instancias involucrados.

Grupos involucrados	Expectativas/intereses	Problemas percibidos/necesidades	Recursos/mandatos y potencialidades.
<b>Las autoridades ejidales: comisariado, secretario y tesorero</b>	1.- Seguridad de mantener el orden en la comunidad. 2.- Que el pueblo conozca sus derechos. 4.- Intereses por la soberanía y autonomía del pueblo. 5.- Preservar las áreas naturales y de valor cultural	1.- Desconocimiento del proceso legal para el territorio 2.- Enfrentarse ante los desacuerdos de una parte de la población. 3. Falta de recursos económicos para la gestión de proyectos.	1.- Organización de la comunidad. 2.- Acompañamiento en la gestión del proyecto. 3.- Dirección para el recorrido de las áreas de la comunidad. 4.- Firmas y sellos.
<b>Comités de recursos naturales</b>	1.- Asegurar el uso sustentable de los recursos.	1.- Falta de recursos económicos para la gestión y papeleos. 2.- Limitantes en conocimientos del proceso de gestión	1.- Experiencias en el trabajo influencia comunitario. 2.- Respaldo en la gestión y movilización de la comunidad. 3.- Conocimientos de las necesidades básicas y estados actuales de las áreas naturales.
<b>Los ejidatarios</b>	1.- Asegurar la continuidad del manejo responsable de sus tierras 2.- Mejora y aumento de la producción de sus principales cultivos. 3.- Aumento de los ingresos económicos.	1 recursos para invertir en sus tierras 1.- Recursos para el traspaso de sus propiedades a sus hijos. 2.- Programas no sustentables que amenazan la degradación de suelos. Degrado de suelos, disminución de la vegetación.	1.- Disposición para recibir asesorías legales y temas sobre la protección del medio ambiente 2.- Acuerdos y respaldo en la gestión del ordenamiento territorial. 3.- Voz y voto en la toma de decisiones 4.- Sabiduría local y sus decisiones influye en los acuerdos de toda la comunidad
<b>Ayuntamiento municipal</b>	1.- Desarrollo y seguridad de las localidades. 2.- Satisfacer las necesidades del ejido de manera sustentable 4.- La seguridad de un territorio para el desarrollo de los indígenas.	1.- Satisfacer en las necesidades del Municipio. 2.- Presiones de la gente de otras comunidades. 3.- Desconsideraciones por las necesidades de los pueblos originarios.	1 respaldo económico y en la gestión de documentos legales. 2 atenciones a las necesidades de la ciudadanía. 3 enlace de las comunidades a otros sectores gubernamentales para las gestiones.
<b>Posesionarios (otra subdivisión)</b>	1.- Conocimientos sobre los temas de conservación de la biodiversidad y las leyes que de protección del ambiente y los territorios. 2.- Contar con el permiso, la soberanía y la autonomía sobre sus recursos.	1.- Certificar la parte que les corresponde. 2.- Conservar sus posesiones territoriales. 3.- Tener los mismos derechos que los ejidatarios en voz y voto. 4 programas para la producción y económico.	1.- Participación activa en el proyecto. 2.- Presencia en la ejecución del proyecto
<b>Profesionistas, técnicos, ingenieros, licenciados</b>	1. Desarrollo de la comunidad. 2.- Protección y manejo sustentable de los recursos.	1.- Oportunidad de mayor participación ciudadana. 2.- Garantía de empleo.	1.- Orientación en la ejecución del proyecto. 2.- Acompañamiento en las gestiones

	3 Seguridad de mantenimiento del patrimonio cultural 4 Participación en el proyecto y salario mínimo.		
<b>Universidad intercultural de Chiapas</b>	1.- Vinculación comunitaria 2.- Mayores ingresos de estudiantes	1.- Menor ingresos de estudiantes	1.- Aportación de los estudios realizados en la comunidad 2.- Inclusión de maestros y alumnos en la impartición de talleres y asesorías.

Tabla 3. Matriz de indicadores de resultados

Resumen de componentes	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
<b>Objetivo general:</b> <b>Proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales en la comunidad de Lázaro Cárdenas, Yajalón, Chiapas.</b>	*Diagnóstico de uso de suelos, y la biodiversidad.	Estudio de verificación de la biodiversidad en comparación con el que se realizó antes de iniciar el proyecto.	Incendios forestales. Fenómenos meteorológicos Entrada de personas ajenas. Industria
<b>La creación de talleres para brindar información sobre procedimientos jurídicos y el manejo de los recursos naturales con la finalidad de capacitar a las personas sobre la posible creación de (OTC).</b>	*Encuesta en los distintos factores de la comunidad. * Encuesta (medir el conocimiento de lo aprendido y su participación de los actores.	Entrevistas y encuesta sobre el conocimiento de lo impartido a los participantes.	Personas externas Ambiente nacional Crisis económica Cambio de agente municipal
<b>Impartición de talleres.</b>	Número de asistentes.	Pase de asistencia.	Clima División política Asuntos personales

Tabla 4. Análisis de recursos y financiamiento

Recurso humano	Costo total	Recursos materiales.	Costo total.
<b>Asesores jurídicos</b>	\$ 20,000.00	Equipo computación Papelería (papel bon, marcadores, lápiz, hojas blancas, Equipo de sonido. Infraestructura	\$7,000.00 \$2,000.00 \$1500.00
<b>Consejo técnico comunitario</b>	\$500.00	Materiales de papelería	
<b>Técnicos SEMARNAT</b>	\$20,000.00	Equipo de medición y diagnóstico.	
<b>Director de proyectos</b>	\$30,000.00		

<b>TOTAL, DE COSTO</b>	\$70,500.00		\$10,500.00	\$ 90,000.00
------------------------	-------------	--	-------------	--------------

### 3. CONCLUSIÓN

El principal problema que existe en muchas comunidades indígenas es la explotación irracional de los recursos naturales (RN). El ejido Lázaro Cárdenas cuenta con una gran riqueza de recursos naturales que actualmente está siendo explotado de manera arbitraria. Para solucionar este problema atacaremos primeramente las causas; partiremos con la implementación de talleres para brindar información sobre la importancia de la conservación y protección de los RN. Esto se tomará como base sólida para obtener ventajas como una buena organización social comunitaria y como objetivo final será la creación de un ordenamiento territorial comunitario para la prevenir la sobreexplotación de los RN lo cual mejorará la calidad de vida de las personas que viven en el ejido y de las generaciones futuras.

### REFERENCIAS

Alvares S.F. (2016). Perfil Sociodemográfico Yajalón. Ayuntamiento Municipal Yajalón, Chiapas. Pp. 16.

Peregrino P.A.Y. (2014) Tesis: Centro Integral de Meditación Alternativa (cima) en el Municipio de Yajalón, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Pp. 112.

Pueblos América.com, Lázaro Cárdenas: Perfil. Disponible en:  
<https://mexico.pueblosamerica.com/i/lazaro-cardenas-36/>

